

BOLETIN PARROQUIAL



NUESTRO TEMPLO PARROQUIAL
EN SU PRIMER CENTENARIO
1853 - 1953

NÚMERO EXTRAORDINARIO

las conversiones sinceras de antes y sobre todo después de la guerra, gracias a la A. C., de tantas almas descarriadas que hallaron y siguen encontrando el verdadero camino que conduce a Dios.

¡Bendito Templo! ¡Benditas las mentes que te proyectaron! ¡Benditos los que ayudaron a tu construcción! ¡Benditas las manos que te levantaron! ¡Benditos los sacerdotes que bajo tus bóvedas ejercieron su ministerio salvador! ¡Benditos los bautizados en tu Pila bautismal! ¡Benditos los sacerdotes nacidos a tu sombra! ¡Benditos los que se han santificado entre tus muros sacrosantos! ¡Benditos los que aprendieron en tu escuela a ser fieles hijos de Dios, es-

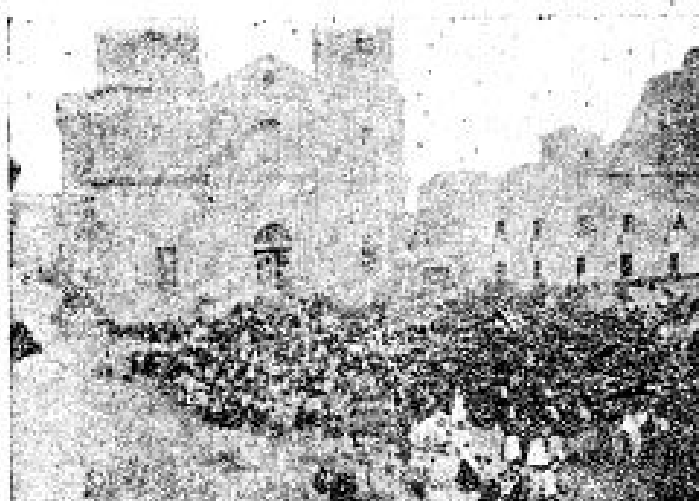
posos y padres ejemplares, y apóstoles laboriosos! ¡Benditos, en fin, todos los que saben aprovechar las lecciones de sabiduría divina que se aprenden en esa Aula de la Verdad y del Amor que es el Templo Parroquial!

Y aquí cerramos, porque nos ha cabido tal suerte, el paréntesis del primer siglo de esta Iglesia, y dejamos abierto el del segundo.

Quiera Dios que la generación que lo celebre, que todavía no ha nacido, sea más feliz y viva mejor que la presente el espíritu de Cristo.

Antonio Sánchez Bernabé

Párroco



Vista del Templo durante una Misa de Campaña (antes de hacer el jardín) 1870

LA ACCIÓN CATÓLICA Y LA PARROQUIA

No cabe dudar que la Acción Católica es esencialmente diocesana, ni que en ella existen modalidades de acción interparroquial o que requieren especia-

lización, pero por ello no deja de ser una verdad fundamental e irrefutable que, siendo la PARROQUIA el núcleo básico sobre el que se construye la Diócesis y, por ello, la IGLESIA toda, la ACCIÓN PARROQUIAL es de fundamental importancia y debe merecer

preferentemente la atención de la **ACCIÓN CATÓLICA**.

Sabemos que toda acción apostólica seglar, sea cualquiera su aspecto externo o su modalidad, solo tiene un último fin: **LLEVAR ALMAS A CRISTO**. Ahora bien, este apostolado de los seglares **EN NINGUN CASO** debe impedir la **ACCIÓN PARROQUIAL** ni desvincular a los seglares de su Parroquia. Antes, por el contrario, ha de fomentar que cada vez se consideren más ligados a ella y a su Párroco. «Tengamos Parroquia fuerte y tendremos Catolicismo fuerte», dijo un célebre prelado.

Es, pues, de suma importancia, el **APOSTOLADO PARROQUIAL**, para dar a la feligresía el sentido de **UNA GRAN FAMILIA**: con su padre, el Párroco; con sus familiares, todos los feligreses; y el hogar, que es el templo y en él, como centro espiritual, el Sagrario. He aquí el ideal de un hombre de Acción Católica.

Ahora bien, no puede obtenerse el éxito en el Apostolado Parroquial al seglar sin una base sólida de piedad. Y en su fomento entre los seglares, la Parroquia cumple un principalísimo papel: La Misa Parroquial, el retiro parroquial, la Comunión frecuente, la visita al Santísimo Sacramento en el templo Parroquial, el Santo Rosario—que en ninguna parroquia debe faltar todas las tardes—son, entre otras prácticas, necesarias a todo seglar que aspire a actuar apostólicamente. Y además, los Ejercicios Espirituales Cerrados, preocupación máxima de cada curso del Centro Parroquial.

La unidad de acción apostólica parroquial exige que en ella exista la **JUNTA PARROQUIAL**, por ser ella el organismo idóneo para coordinar todas las actividades parroquiales, bajo la dirección del Párroco. Sin la **JUNTA PARROQUIAL**, cada Centro actúa aisladamente y con menos provecho. Y toda la acción parroquial de apostolado que puede llevarse a cabo conjuntamente, no debe realizarse aisladamente. Con la acción conjunta promovida por la Junta Parroquial, se multiplican los esfuerzos y los frutos.

Señalemos que cada Parroquia tiene su especial fisonomía—según sea urbana o rural, rica o pobre, antigua o moderna, ciudadana o de suburbio—. Y por ello cada Junta Parroquial, cada Centro de ella elegirá entre las diversas modalidades de acción apostólica aquellas que más se amolden a sus características, regulando su urgencia. Por ello, es imprescindible un conocimiento perfecto de todos los ambientes de la feligresía, y una estadística completa del fenómeno religioso en la Parroquia, que ponga al descubierto las llagas que hay que curar y los problemas que hay que solucionar.

Aparte de esta acción característica de esta Parroquia, existe para todas una acción común que se refiere a: el fomento de la Liturgia Parroquial; la moralidad y moralización de las costumbres; la perfección de las familias cristianas; el ejercicio de la Caridad y de todas las Obras de Misericordia (espirituales y temporales); la catequesis de niños y adultos; la educación y acción

escolar; las obras marginales de ámbito parroquial; la lucha contra los brotes heréticos que en la feligresía puedan incrustarse; los deportes y honestos esparcimientos de los feligreses; la ayuda a la Juventud; la biblioteca parroquial, etc., etc.

Y terminamos. Los fieles tienen tres Pastores propios: El Papa, el Obispo y el Párroco. Pero el más cercano a ellos es el Párroco, al que el cánon 467 le señala como misión propia celebrar los divinos oficios, conocer a sus ovejas, acoger a los pobres, corregir a los que yerran y formar católicamente a sus feligreses. He aquí a la Acción Católica colaborando con el Párroco para el cumplimiento feliz de tan vasto programa de espiritualidad. Por eso, como dice el Cardenal Pizzardo, el mejor apostolado es AMAR Y HACER AMAR A LA PARROQUIA.

«Donde se erige un templo Parroquial, dice el Cardenal Gomá, ha llegado la plenitud de Cristo como manifestación elocuente de la catolicidad de la Iglesia». Y Pío XI dice que la Parroquia es una gran Familia, cuya casa es la Iglesia y cuyo altar es el hogar, desde donde Jesús nutre a la familia con su Cuerpo adorable. Y de Pío XII es el pensamiento de que el Centro de la vida Parroquial es el Sagrario, con el confesonario al lado, y que TODO LO DEMÁS ayude a esto.

He aquí, finalmente, el lema del apóstol seglar: «Todo con el Párroco, y por la Parroquia».

Antonio Delgado

Presidente del Consejo Diocesano
de los Hombres de A. C.

LA CASA DE ACCIÓN CATÓLICA

prolongación necesaria de la Parroquia

Nunca fué la Parroquia una entidad cerrada, de características inmóviles. La Parroquia, «esquema completo de la vida cristiana, desde la cuna al sepulcro», «hogar de culto y evangelización», tiene unos elementos indispensables,—territorio, iglesia, comunidad de fieles—, que no completan el cuadro de sus posibles realizaciones. Hay algo en la Parroquia que dice relación a un tiempo y que sufre las fluctuaciones de él; que tiene un valor relativo, porque solo está en razón de medio.

Porque no podemos olvidar que la Parroquia está hecha, como los Sacramentos, para los hombres, y en razón de un servicio que prestar y de unos fines a conseguir. Tiende a lograr la gran familia de Cristo, con una comunidad eficiente, en su hermandad, que no repose mientras haya ovejas fuera del redil. La meta—lo ha recalcado el Papa actual—es «no considerar como extraño a ningún miembro de la Parroquia».

Correr permanentemente hacia una plenitud que solo puede alcanzarse en el anhelo: plenitud en la intensificación de la vida divina, en los ya fieles; comienzo de esta vida, en los aún no regenerados. En una y otra forma, la comunidad parroquial ha de ser misionera.

Y el centro,—lo ha dicho el Papa—, es la Iglesia; y en la Iglesia, el tabernáculo, con el confesonario a su lado. Y toda otra cosa, que no tienda a aca-

ber ahí, no tiene razón de ser en el ámbito parroquial.

Pero, ¿se acaba la Parroquia, la actividad parroquial, en las paredes de la misma Iglesia? Eso querían los enemigos de ella, para, arrinconándola, hacerla instrumento inútil.

No puede abandonar la Parroquia esa multiplicidad de campos en donde se debaten sus hijos, y en donde su ausencia es también ausencia de vida divina. Recoger a sus hijos, dotarles de

cha del quehacer apostólico de la Parroquia. Hemos visto, allí donde tienen la suerte de tenerla, cómo se centuplicaba el esfuerzo y la eficacia del trabajo; cómo la asistencia era más asidua. Sobre la lucha que hemos de librar, en las tareas de apostolado contra nuestra innata desidia, no debemos añadir la natural repugnancia de unas reuniones tenidas en un desván o en una sacristía. Somos hijos de unos ambientes y reaccionamos, en parte, según lo que nos



Vista general del Puerto a principios de su construcción (1866)

aquellos elementos que constituyen lo normal de una vida, y que fuera de la Parroquia, serían causa de perdición. Proporcionarles un clima a propósito para el desenvolvimiento de una vida cristiana. Brindarles la oportunidad de unos contactos provechosos, de un lugar de esparcimiento, de un ambiente de atracción.

Es indudable, por eso, el influjo de una Casa de A. C., para la buena mar-

rodea. Y no olvidemos que hay muchos que ganar para Cristo, que son incapaces, de momento, de captar el lenguaje de lo sobrenatural; que huirían de nosotros, porque no les interesan los problemas religiosos. El objetivo será, siempre, buscar el contacto; entrar por lo de ellos—una sala confortable, juegos, deportes, cines, honesto esparcimiento—para salir con lo nuestro—vida de Cristo, comunidad a las almas—.

Eso lo da cumplidamente la Casa de A. C. La experiencia nos habla con su claro lenguaje. Y por los frutos—es palabra divina—hemos de conocer la bondad del árbol.

Manuel Pereira
Cura de Yecla

FELIGRESES UNIDOS Y ENTREGADOS

Cuando en cierta ocasión el Papa Pío X, conversando con un grupo de cardenales, les preguntaba qué era lo más importante para la salvación de la sociedad, como ninguno acertase con el pensamiento del Papa, éste contestó «Lo que al presente es más necesario es que en cada parroquia haya un grupo de seglares ilustrados, resueltos, intrépidos, verdaderamente apóstoles».

Es necesario para la salvación de la sociedad... Luego en la conciencia de los fieles está latiendo esta exigencia. Es un deber. Y todo aquél que se apellida católico debe contribuir con la aportación de su persona y de sus cualidades a lograr esa salvación tan ansiada y esperada por Dios.

Y no es suficiente esta cooperación aislada. No. Es preciso encuadrarse en la comunidad parroquial. Hacer unidad. Qué ejemplo nos da el enemigo; ved la fuerza de las internacionales marxistas; han sabido cumplir a la letra las consignas de unidad. ¡Unidad! Qué palabra tan hermosa y qué pocas veces comprendida y practicada por los católicos.

Durante mucho tiempo hemos sido

los católicos muchedumbre y no ejército. He aquí la explicación de la pérdida de tantas y tan sólidas fortalezas como han pasado de nuestras manos a las del enemigo. Qué lástima que hayamos olvidado la sabia advertencia del IV Concilio Toledano: «Los que estamos unidos en una Fe y un Imperio no debemos tener distintas observancias».

«Estas selectas falanges de católicos»—decía Benedicto XV que... se ponen a disposición del Párroco» ha de ser la fuerza de choque contra los enemigos de la sociedad. Atendamos bien a la expresión: «selectas falanges». Y falanges no son guerrillas. Es unidad... y entrega a la lucha.

De León XIII, dijo Bismark, gran enemigo de la Iglesia: «Qué gran general es León XIII; para ganar las batallas, este Papa solo necesita una cosa: que le secunden las tropas».

¡Unidad, organización, disciplina, generosidad, entrega! He aquí la aspiración constante de los Romanos Pontífices, una necesidad imprescindible para nuestro temperamento meridional, recomendación postrera del Maestro: «Que seais una misma cosa». (S. Juan, 22)... al servicio de la Parroquia.

Roberto Jiménez
Coadjutor de S. Mateo de Lorca

SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA, LITÚRGICA Y SOCIAL DEL TEMPLO PARROQUIAL

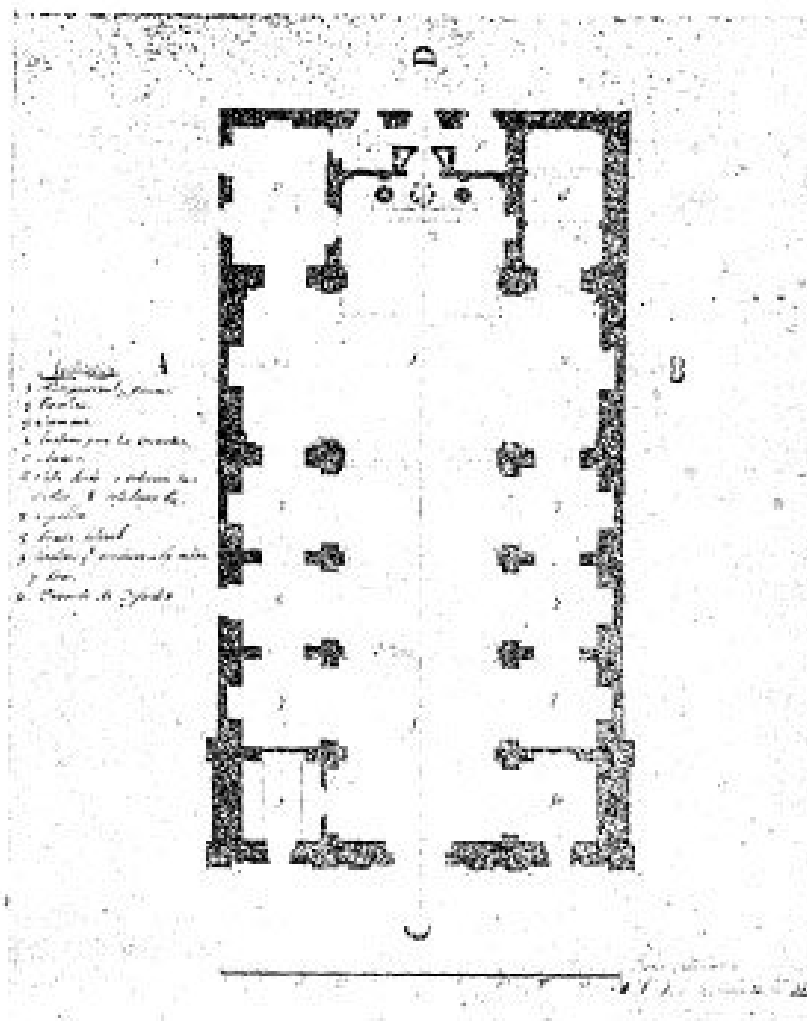
Jesucristo, según el mensaje profético, no había de apagar la cña aún intemante, y la Iglesia Católica, brotada de su Corazón divino, tampoco destruyó

la cultura antigua, sino que la injertó en sus propias instituciones inmortalizando los valores humanos contenidos en la civilización grecorromana.

No es, pues, de admirar que el vocablo *parroquia* lo encontremos en el Derecho Romano para designar el territorio gobernado por un alto funcionario

del Estado. El Derecho eclesiástico lo adoptó también, delimitando con él la región sometida a la jurisdicción espiritual de un obispo.

Cuando el Cristianismo fué propagándose por el Imperio con la fuerza irresistible de la planta oprimida, perforando el mismo solio de los Césares,



Copia del primer plano de nuestro templo sacada el año 1840

se hizo necesaria una más completa organización eclesiástica, que estableciese la unión perfecta de los fieles bajo la dirección de la Jerarquía. Entonces se da el nombre de *diócesis* al territorio sometido al obispo, que reside en los grandes centros urbanos; y por una serie de circunstancias históricas de la Edad Media, la *parroquia* se convirtió en la actual iglesia regida directamente por un *sacerdote propio*, a quien se impone la *cura de almas*.

Con esto aseguraba definitivamente la Iglesia la vida espiritual de sus hijos quedando ellos vinculados a la *parroquia* como casa común de todos, antena visible y material de aquél gran Cuerpo Místico, que vivifica la gracia santificante. Los fieles tienen ya su pastor propio, *el párroco*, trasunto de aquél Pastor celestial, cuyas trazas amorosas con sus ovejuelas han de ser imitadas con el mayor heroísmo, hasta dar la vida por ellas. La Parroquia es ya como un Calvario perenne, donde Cristo reitera su inmolación por los redimidos. En ella desarrolla la Liturgia, ante los maravillados ojos de los fieles, la magnífica teoría de ritos, llenos de majestad y belleza, que ha de penetrar las almas en una continua ascensión hacia el Padre de las misericordias. Y como cumbre litúrgica, *el párroco* (*administrador* de los Sacramentos, según la significación de su etimología) se desprende del ara santa con el Pan de los vivos entre sus manos para alimento de las almas, ¡Sagrado banquete donde ni siquiera falta—como en los banquetes helénicos en que el poeta Teognis templó su lira—

el ritmo del verso en místico consorcio con la música! Ooce crecido que inunda de alegría el rostro de cuantos se llegan a Él.

La Parroquia es, además, portadora de una misión social en el pueblo. La esencia de lo cristiano se impone al hombre en todas las actividades de su vida privada y social. Y es en la Parroquia—en la que resuena continuamente el legado de Jesús—donde el cristiano aprende a resolver la cuestión social, no al dictado de los aranceles o de las imposiciones legales de los Estados, sino a la voz de la conciencia, del amor al prójimo, de la caridad, máxima virtud del Cristianismo. Toda mente reflexiva comprende, hoy más que nunca, que los problemas de la Humanidad actual no se resolverán a base de nuevas experiencias económicas o políticas. La solución está en la Parroquia. Aquí donde todos nos llamamos y somos hermanos y los espíritus se purifican ante la palabra segura, eterna, evangélica del padre común: el párroco.

Alfonso Ortega
O. P. M.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE AGUILAS

Era por el año 1860 y haciendo siete años que nuestra Parroquia se había erigido, cuando apareció en este bendito pueblo la ASOCIACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS, establecida por el entonces Párroco de ésta D. Juan Antonio Munuera y un grupo de almas que

sintieron una llamada hacia horizontes más lejanos, y no quisieron desaprovechar la ocasión que el misericordioso Corazón de Jesús amablemente les brindaba.

Éran vuelos de águila emprender por aquellos tiempos esta empresa, pero ellos no se sobrecogieron; sino que se sintieron firmes y fundamentales en el Corazón de Aquél que todo lo puede. Fué entonces cuando se trajo aquella imagen pequeña que se colocó en el altar Mayor, al lado del Evangelio para que desde allí repartiese, como haces de luz, sus rayos amorosos, y encendiéndose a todas las almas en su divino amor. Desde esta fundación, por concesión especial, se celebra el mes de Junio, dedicado a Este Sagrado Corazón con Exposición Mayor de su divina Majestad; privilegio que supo conseguir este pequeño núcleo de almas reparadoras gracias a su tesón y constancia en el ideal y propósito emprendido.

El entusiasmo iba creciendo y se iba cumpliendo con mayor exactitud el deseo manifestado por el mismo Divino Corazón a Sta. Margarita: *«Quiero que todas las almas ardan en el fuego de mi Corazón»*.

Pero parece que faltaba una prueba del Amado a los amantes; y ésta vino en el año 1936 al estallar la guerra en la que todo pereció. Un paréntesis que probaría a estos héroes hasta que la perfidia y soberbia humana dieran su cese.

Y en efecto, la guerra pasó, y en los primeros albores del año 1939 mientras las banderas españolas enarbola-

ban la victoria obtenida, entraba en Aguilas también la bandera grande y sonora que había de irrumpir a los cuatro vientos la solidísima y esperanzadora devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Esta bandera era la figura esbelta y amable de nuestro Párroco presente, que estaba en las manos del Divino Corazón, y quería que sus nuevos feligreses ardieran también en amor vivo hacia el Olvidado por antonomasia: el Corazón de Jesús.

Y fué entonces cuando a la voz potente y amable del Pastor acudieron las antiguas ovejas, atemorizadas por el astuto lobo, y se alistaron en sus filas de nuevo para continuar llevando hasta los últimos rincones de este pueblo la luz acogedora y atrayente de esta devoción. Y fué también entonces, en el año mil novecientos cuarenta, cuando este puñado de almas generosas y desinteresadas trajeron la imagen que hoy veneramos en nuestro hermoso templo de San José.

Desde este momento empezaron a florecer legiones de milicias para servir al Divino Corazón de Jesús.

Mas, como esto no estaba aún todo hecho, faltaba que el dueño que esas almas habían tomado como Rey tomase posesión de su casa para que la rigiera y gobernara a su manera. Y por eso la Parroquia de San José de Aguilas fué consagrada solemnemente a dicho Corazón por nuestro querido Párroco el día del Divino Corazón del referido año 1940.

Ya tenía el Rey su casa y sus vasallos. Y se le enternecía el Corazón de gozo

al contemplar a Aguilas entera bajo sus plantas, primero implorando su perdón por tiempos pasados, y después pidiendo bendición para adelante...

No tardó mucho en venir esta bendición, pues las almas imitaron al Pastor, y no contentas con llevar el emblema del Rey en sus pechos, y verlo reinar desde la Parroquia, quisieron llevarlo también a sus hogares; siendo entonces cuando empezaron a celebrarse las solemnes entronizaciones, proclama-

las escamas de la ambición y de la soberbia.

Pero una de las principalísimas bendiciones que el Sagrado Corazón derrama sobre nuestra Parroquia es su ayuda divina en la celebración de su festividad. En este día toda Aguilas viene a postrarse ante su Imagen para pedirle que les llene de su amor.

Y él, Padre bondadosísimo, enciérrales dentro de su adorable Corazón, cumpliendo la promesa: «*A los verda-*



Vista del Templo y glorietta con el jardín en construcción (1814).

mando familias enteras Rey de sus mansiones al que ya lo era de sus corazones. Esta es la primera gracia que ha otorgado el Corazón divino a Aguilas, siendo cada vez más acogedora esta práctica, y contando en la actualidad ya casi 225 entronizaciones.

En los primeros Viernes también es consolador ver las interminables filas de personas que vienen a reparar las injurias de esos pobrecitos ciegos del alma que tienen los ojos vendados con

deros amantes de mi devoción les prometo escribir sus nombres con letras de oro en mi Corazón, y sus mismas personas tendrán un asilo seguro dentro de Él. Verdadera y edificante promesa, si nosotros nos hacemos merecedores de ella. Sea así para bien y gloria de Ese Divino Corazón y para provecho de nuestras almas. Tenemos un apóstol que sabe muy bien los pasos y siguiéndolos podemos estar seguros de no errar el camino. Practiquemos cuantas enseñanzas nos lance nuestro querido

Párroco que es el apóstol dicho, y alcanzaremos la meta prometida: El Corazón de Cristo.

José Ruiz Olivares
Seminarista

LA ACCIÓN CATÓLICA, FRUTO DEL PASADO Y ESPERANZA DEL FUTURO

Fomentadas con fervor han sido en nuestra Parroquia gran número de asociaciones piadosas que sostuvieron a través de estos cien años de su existencia una vida de honda piedad, de práctica religiosa, de obras de caridad alentadas siempre por el sacerdote como fruto piadoso de su Sagrado Ministerio: Apostolado de la Oración, Venerable Orden Tercera, la de San Vicente de Paul, Carmelitas, Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, la de nuestra Patrona la Virgen de los Dolores, todas ellas aunadas en el culto de la fe cristiana y el ejercicio de la caridad. Asociaciones como remansos espirituales de aguas cristalinas, donde meciese dulcemente nuestra vida de piedad y el consuelo de una existencia remansada y patriarcal.

Pero la turbulencia de los tiempos modernos; todas las circunstancias y exigencias de nuestro siglo, precisaban de un espíritu totalmente renovador, activo, imperioso, ajustado en su proceder a la gran corriente de esta época, vertiginosa, desbordante y amenazadora. Un nuevo estilo que pusiera

como norte y guía de su existir la Acción.

Tiempos de honda agitación social, planteada con ansia de justicia, era necesario penetrar en el hondón de nuestras conciencias, ajustándolas al equilibrio de la Santa Doctrina de Jesús y lanzarse más tarde a todos los rincones del patrio solar, por fábricas y talleres, en los hombres del mar y de la montaña, en una constante y preocupada actividad de propagación de la doctrina.

Y así como en el orden biológico la necesidad crea el órgano, en este campo de lo espiritual, de lo religioso, la Autoridad de la Iglesia, por inspiración divina, fundó la Acción Católica, para una función concreta, bien definida, muy necesaria. Y así, fué mejor ocasión para que la Palabra del Sembrador pudiera llevarse por labios de los hombres y mujeres a todos los rincones de nuestro pueblo; trenzando, acariciando y perfumando el quehacer laborioso de los hombres; repiqueando al compás de los instrumentos de trabajo; discurrendo en la campiña verde por acequias frescas, con el eco de las montañas, al conjuro de los milagros del mar, en las duras faenas de la pesca; armonizándola con un himno de redención y de esperanza; agrupando a todos en sus cuatro ramas, como el signo de la Cruz, en verdadera y única hermandad cristiana, para así conocerse mejor y mejor amarse.

Y así también la ocasión propicia para las almas ardientes, con anhelo de infinito, de encender su corazón en labor de apostolado, que se hace com-

patible con los otros deberes que la sociedad impone; en un afán de merecer a Dios, aproximándose en lo posible a la misión del sacerdote, misión sin duda alguna la más digna, la más enaltecedora a la que puede el hombre consagrar una vida.

Al contemplar con el hondo caudal de emociones que levantan tantas efemérides, tantos fastos y tantas horas tristes acumuladas en cien años de vida parroquial; evocando con nostalgia sus últimos cuarenta años que a un tiempo son los de mi vida, un poco tristes, gustando en el recuerdo su sabor agri-dulce; cuando fuimos bautizados en esa misma pila y en ese mismo altar donde recibimos nuestra Primera Comunión, junto a otros amigos, algunos ya desaparecidos, donde fuimos confirmados y sonaron después nupciales himnos y lamentos de campana acorde del corazón por nuestro padre muerto; a cuya sombra también van creciendo nuestros hijos; donde hemos presenciado la consagración para una eternidad de entrañables amigos de la infancia, deducimos en esta mirada retrospectiva, en este balance de nuestra actuación, que es sin duda alguna la más lograda actividad de nuestra parroquia, la disciplinada organización de Acción Católica en sus cuatro ramas. Novísima proyección hacia el futuro que a todos corresponde alentar y sostener, agrupados en moderna formación a los acordes emotivos del himno parroquial.

Antonio Sánchez Cáceres
De la Rama de Hombreros de A.C.

UN POCO DE HISTORIA

Existe en este Archivo Parroquial un Libro Becerro, en el cual nos hemos inspirado para escribir estas notas. En relación con la construcción e inauguración de esta Iglesia, dice así el referido Libro.

«Hay en la vida de los pueblos ciertos acontecimientos dignos de perpetua memoria y que deben pasar a las generaciones futuras para que al recordarlos consideren los costosos sacrificios que debieron hacer sus antepasados para llevar a cabo la construcción de los grandes monumentos que ellos disfrutaban tranquilamente. Tal es, sin duda, el fausto y, por todos conceptos, memorable acontecimiento de la creación y consagración del hermoso Templo de esta Villa. No teniendo a mano los documentos necesarios para referir las graves dificultades que hubo que vencer, los numerosos gastos que efectuar para llegar al ansiado término de la construcción de esta nueva Iglesia tan necesaria a esta numerosa Población, que con el mayor sentimiento venía viendo por espacio de 53 años hospedado a Jesús Sacramentado, Rey de la Gloria, en un indecente y mezquino almacén, pagando tres reales diarios de alquiler; vamos a limitarnos únicamente a lo ocurrido con motivo de la Consagración de dicho Templo».

Continúa el documento describiendo las solemnidades que tuvieron lugar en los tres primeros días de Diciembre de 1853: el día 1.º tuvo lugar la solemne consagración de las campanas; el día 2

fué Consagrada la nueva Iglesia; por la tarde fueron trasladados desde el Cementerio al templo los restos del Obispo D. Diego Carlón, quien siendo Obispo de Jaén, murió años antes en ésta desterrado por un Gobierno sectario; sus restos están debajo de la lápida mortuoria colocada junto a la puerta de



SAN JUAN, magnífica obra del escultor José Noguera, de Espinardo, adquirida por la Cofradía del Paso Blanco y puesta a su veneración en este año del centenario.

la sacristía; el día 3 hubo solemne Misa Pontifical a la que asistieron cuatro canónigos y varios sacerdotes, usando el famoso terno del moro existente en la Catedral de Murcia.

Asistió el Gobernador y otras autori-

dades provinciales. Hubo fuegos artificiales, vino una banda militar, que amenizó los actos, una tienda de campaña en la glorieta donde se velaron los santos Oleos y las reliquias que sirvieron para la Consagración del templo. Fué iluminada la fachada de la Iglesia, gastándose en todos los festejos 10247 reales.

En orden a construcciones, queremos consignar para memoria histórica, que el día 19 de Agosto de 1951 se colocó la primera piedra de la Casa de A. C.; el 26 de Diciembre de 1952 se inauguró el Salón de Actos; y en estas fechas del Centenario en que se proyectó su inauguración total, lamentamos no haberla podido realizar, por faltar todavía un poco para su terminación.

PROGRAMA DE LOS ACTOS DEL CENTENARIO

DÍA 6.—Día de la Caridad.—A las 9, Misa de Comunión. Por la tarde a las 4'30, Acto Público.

DÍA 13.—Día de los niños.—A las 10, Misa de Comunión. Por la tarde a las 4'30, Acto ameno para los niños.

DÍA 20.—Día de A. C.—A las 9, Misa de Comunión. A las 12, Asamblea de la Acción Católica Parroquial.

DÍA 27.—A las 11, Misa Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que será cantada por el pueblo.

Por la noche a las 10'30, Juegos Florales con asistencia de la Reina y Damas de honor, actuando de Mantenedor D. Francisco González Campoy, Secretario del Ayuntamiento.

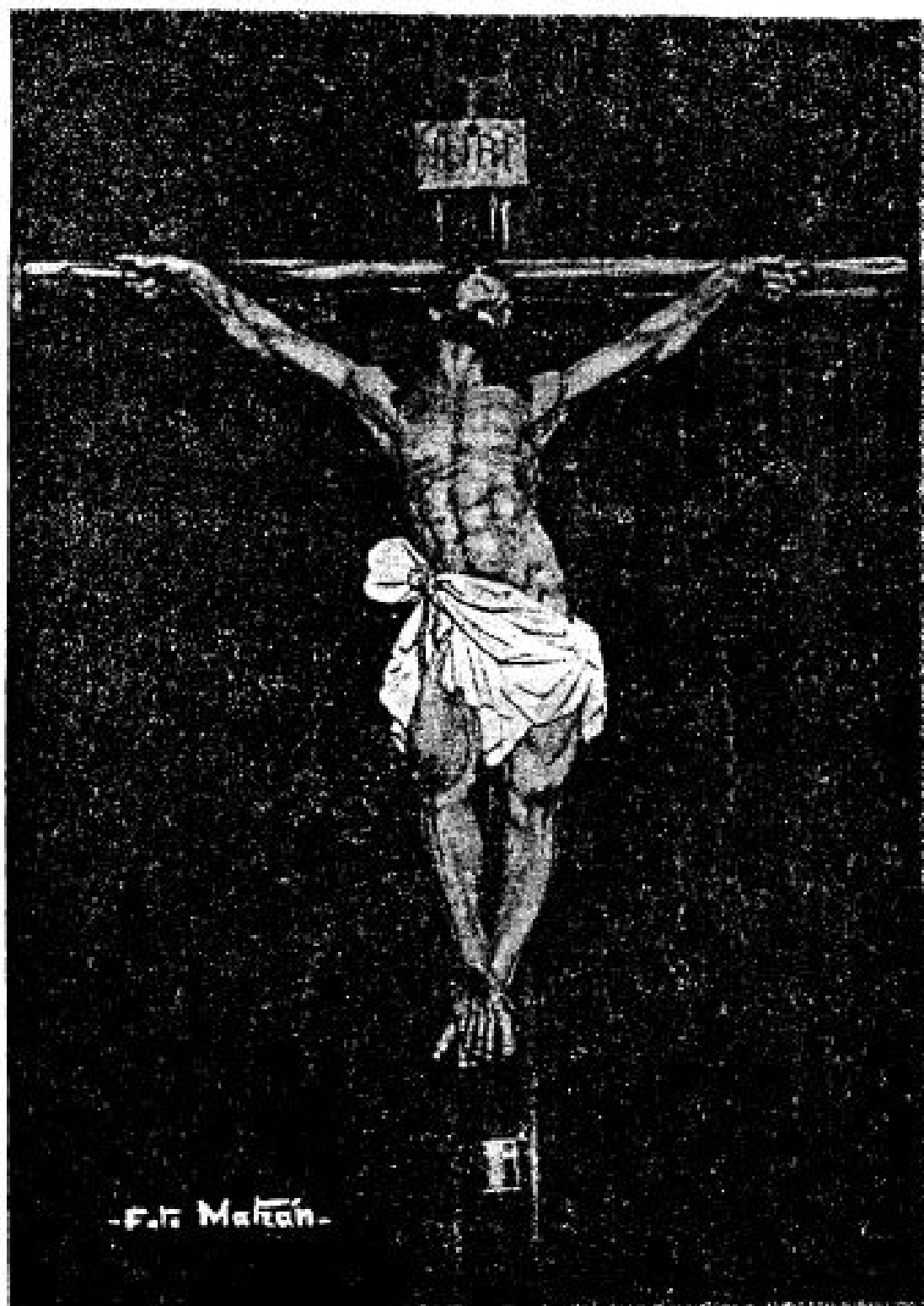
NOTA.—Todos los actos de tarde y noche se celebrarán en el Salón de Actos de la Casa de A. C.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Fig. de Alarcón



SIMA. VIRGEN DE LOS DOLORES
PATRONA DE AGÜILAS
maravillosa escultura de Saltillo, primera obra de arte que honró nuestro templo.



SEMO. CRISTO DE LA AGONÍA

talla del imaginero sevillano D. José Rivera y donada por D. Antonio Barro Asenalo a la Cofradía de la Procesión del Silencio, que en este Año del Centenario ha sido consagrada al culto público.